

FÁBRICA DE EMBUTIDOS  
**INAPESA**

Loja, 20 de marzo de 2006

Ingeniero.  
José Alberto García Burneo  
Ciudad

De mi consideración:

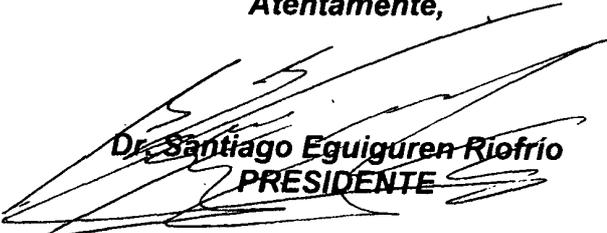
Por la presente me permito comunicar, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la compañía INAPESA S.A., la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el 18 de marzo del 2006, le designó como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía INAPESA S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de septiembre de 1973, ante el Notario Cuarto de Loja, Doctor Marco Antonio Muñoz Muñoz, inscrita en el registro de la mercantil del cantón Loja el 16 de diciembre de 1974.

En esta calidad, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones serán los señalados en el artículo Veinte y nueve de los Estatutos Sociales de la Compañía.

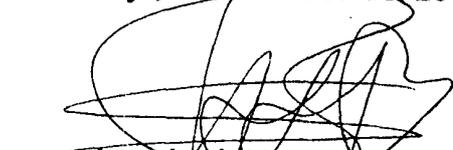
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

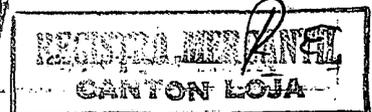
Atentamente,

  
Dr. Santiago Eguiguren Riofrio  
PRESIDENTE

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA INAPESA S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa.

Loja, 20 de marzo del 2006

  
Ing. José Alberto García Burneo  
C.I. 1102392907



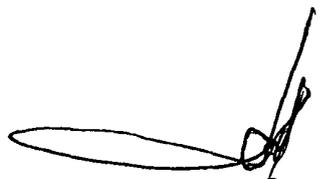
382-7 PT

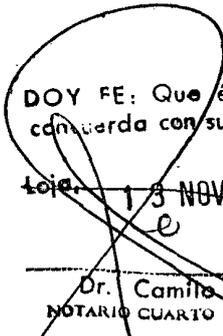
GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -  
COMPANIAS DEL AÑO 2006, bajo la partida No. 191, y anctado en á  
repertorio con el No. 802.

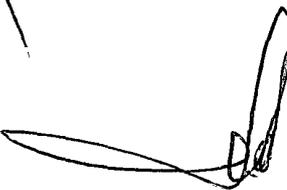
Loja, 27 de marzo del 2006.

REGISTRO MERCANTIL  
CANTON LOJA

  
Dr. Felix Paladinos Paladinos  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA

DOY FE: Que ésta fotocopia  
conuerda con su original,  
Loja, 15 NOV 2006  
  
Dr. Camilo Barrero E.  
NOTARIO CUARTO DEL CANTON LOJA

REGISTRO MERCANTIL CANTON LOJA  
CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA  
Y CONCUERDA EN TODAS SUS PARTES CON SU ORIGINAL,  
ENCONTRANDOSE VIGENTE HASTA LA FECHA SIN  
NOVEDAD REGISTRAL.  
LOJA, el 9 de Abril del 2007

  
Dr. Felix Paladinos Paladinos  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA